

ACTA DE LA VIGESIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala Ex Regidoras del Palacio Municipal de Guadalajara, se reunieron las y los integrantes de la **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA**, conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, 8, 26, 27 y 28 del Reglamento Para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo. Buenos días, a las y a los integrantes de esta Comisión de Honor y Justicia del Gobierno de Guadalajara, y, a todas y a todos, quienes nos acompañan, agradezco su presencia a la Vigésimoséptima Sesión Ordinaria de esta Comisión.

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente: Regidora **MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social; Regidor **RAFAEL BARRIOS DÁVILA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia; Regidora **JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia (PRESENTE); Regidora **SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género; Síndica Municipal, **KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ**, acudiendo en su representación LIC. PAUL CARRILLO HERNÁNDEZ (PRESENTE); Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, **JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, acudiendo en su representación el Comisario Jefe **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ** (PRESENTE); Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, acudiendo en su representación, el Suboficial **ISMAEL RAMÍREZ MÉNDEZ** (PRESENTE); y, el de la voz, **IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO**, Presidente de esta Comisión.

Al estar presentes la **MAYORÍA** de los integrantes de esta Comisión, existe el quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

Asimismo, doy cuenta que esta presidencia recibió el oficio R1/161/2024, suscrito por el Inspector ALDO MÉNDEZ SALGADO 1503-ALFA, Comisario de la División de Operaciones de la Región 01 en el que se le tiene designando en su representación al Sub-oficial ISMAEL RAMIREZ MÉNDEZ, Comisario Regional 1503-GAMA.

Por otra parte, someto a la consideración de las y los integrantes de esta Comisión, el oficio REG/SBGM/2023, por el que la Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, justifica su inasistencia, por lo que, si no existe alguna observación al respecto les pediría si se aprueba el presente oficio en votación económica; **APROBADO** dicho justificante.

Para iniciar con los trabajos de la presente Sesión, esta Presidencia pone a su consideración la modificación del Orden del Día, derivado de los oficios **STCMCP/040/2024 y STCMCP/041/2024**, suscritos por la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Carrera Policial, en los cuales informa lo acordado en su Decimoséptima Sesión Ordinaria de dicha Comisión, referente a la aprobación de la medalla y condecoración a “Mérito a la Perseverancia Excepcional por más de 30 años de Servicio”, aprobación de la medalla conmemorativa por los 150 años de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, la medalla insignia de la propia Comisaría, los cuales, serán integrados al “Manual de Insignias, Uniformes, Divisas y Condecoraciones de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara”; por lo que, al resultar la aprobación de dichas medallas y condecoración, atribución de este Cuerpo Colegiado se turnó dicha resolución para los efectos correspondientes a esta Comisión. Por lo que, esta Presidencia propone se modifique el Quinto Punto del Orden del Día para incluir dicho turno y que se recorran los demás de manera consecuente, (se da cuenta también con la presencia de la REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ, en ese sentido, también se da cuenta con la presencia del REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA); en ese tenor pregunto a las y los integrantes de esta Comisión ¿si existe alguna observación con la modificación propuesta? De no ser así, les pregunto si en votación económica ¿se aprueba la misma? **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, y una vez aprobada la modificación pongo a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Vigésimosexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha 30 treinta de enero del año 2024;

CUARTO. Presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y por la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los siguientes procedimientos:

4.1 114/2023-A **4.9** 067/MV/2023

4.2 064/2021-I **4.10** 130/MV/2023

4.3 026/2022-A **4.11** 028/MV/2023

4.4 062/2022-B **4.12** 127/MV/2023

4.5 070/2023-B

4.6 122/2023-D

4.7 123/2023-E

4.8 129/2023-A

QUINTO.- Propuesta y en su caso aprobación de la condecoración a “Mérito a la Perseverancia Excepcional por más de 30 años de Servicio”, aprobación de la Medalla Conmemorativa por los 150 años de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, y la Medalla Insignia de la propia Comisaría, los cuales, serán integrados al “Manual de Insignias, Uniformes, Divisas y Condecoraciones de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara”.

SEXTO.- Asuntos Varios;

SÉPTIMO.- Formal Clausura de la Sesión.

Está a su consideración el Orden del Día, por lo que les pregunto si ¿existe alguna observación? De no ser así, en votación económica ¿es de aprobarse el mismo?

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

En lo que refiere al **PRIMER y SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, se dan por desahogados, toda vez que ya se ha constatado que existe quórum legal para sesionar válidamente y haber sido aprobado el Orden del Día hace un momento.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, se somete a su consideración **dispensar** la lectura del acta de la Vigésimosexta Sesión Ordinaria, previamente circulada. Por lo que les pregunto a las y los integrantes de esta comisión, si ¿existe algún inconveniente en dispensar la lectura de la misma? de no ser así, quienes estén por la afirmativa, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano. Se **APRUEBA** por unanimidad de los presentes. Aprobada la dispensa de la lectura del acta de referencia.

Está a consideración del presente Órgano Colegiado el **contenido** del Acta de la Vigésimosexta Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 30 de enero del año 2024 dos mil veinticuatro. Por lo que les pregunto si existen observaciones a la misma, de no ser así, les consulto si en votación económica se aprueba el acta,

quienes estén por la afirmativa sírvanse de favor manifestarlo levantando su mano. **SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.**

Ahora bien, en desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día relativo a la presentación de las resoluciones remitidas por la Dirección de Asuntos Internos y por la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos enumerados del 4.1 al 4.12 en el Orden del Día, doy cuenta como ya es costumbre, a este Órgano Colegiado con la presencia del Lic. Armando Aviña Villalobos, Director de Asuntos Internos, y con la presencia del licenciado Miguel Ángel Rivas Madera, Director Jurídico de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, por si surgiera la necesidad de cualquier explicación o aclaración que ustedes consideren pertinente.

Por su parte, esta presidencia propone a las y los presentes la **DISPENSA**, de la lectura de dichos procedimientos, mismos que fueron previamente circulados con la anticipación debida. Por lo que les pregunto ¿existe alguna observación con la dispensa de la lectura? de no ser así, les pregunto ¿si se aprueba la dispensa de la lectura de dichos procedimientos? aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Ahora bien, se encuentran a su consideración los proyectos de resolución, y les pregunto ¿si son de aprobarse en lo **GENERAL** dichos proyectos de resolución? Por lo que, en votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, se aprueban por los proyectos **UNANIMIDAD**.

Una vez aprobados los proyectos en lo general se pregunta a las y los integrantes de esta Comisión ¿Si existe algún proyecto que deseen reservar para su aprobación por separado en lo particular? No siendo así, se procederá tomar el sentido del voto de manera **NOMINAL** para saber si son de aprobarse en lo particular los proyectos de resolución del 4.1 al 4.12 del Orden del Día, **por lo que se Instruye a la Secretaria Técnica de esta Comisión tome la votación correspondiente.**

En uso de la voz Lic. Daniela Casillas Orozco. Como lo instruye Presidente, en este momento procedo a levantar el sentido del voto, de manera nominal, respecto de la aprobación de los proyectos de resolución enumerados del 4.1 al 4.12

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Regidora MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ , Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.	A FAVOR

Regidor RAFAEL BARRIOS DÁVILA , Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.	A FAVOR
Regidora JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO , Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.	A FAVOR
Regidora SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA , Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	Justificante REG/SBGM/ 2023
Síndica Municipal, KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ , acudiendo en su representación LIC. PAUL CARRILLO HERNÁNDEZ.	A FAVOR
Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ , acudiendo en su representación Comisario JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.	A FAVOR
Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ , acudiendo en su representación el Sub-oficial ISMAEL RAMÍREZ MÉNDEZ.	A FAVOR
LICENCIADO IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO , Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.	A FAVOR

SE DA CUENTA CON 07 SIETE VOTOS A FAVOR, 0 CERO VOTOS EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.

En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo. Gracias Secretaria, con 07 siete votos a favor, se declaran aprobados en lo particular los proyectos de resolución, en razón de lo anterior, con fundamento en la fracción I, del artículo 8°, del Reglamento para Vigilar la Actuación a los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se aprueban por Unanimidad de los presentes en lo general y en lo particular los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, los cuales se encuentran contenidos en los expedientes administrativos enumerados del 4.1 al 4.12 del Orden del Día. Notifíquese lo anterior como corresponda y cúmplase.

En desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del día como ya se hizo mención esta presidencia recibió los oficios **STCMCP/040/2024** y **STCMCP/041/2024**, suscritos por la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Carrera Policial, en donde se hace del conocimiento, lo acordado en la Decimoséptima Sesión Ordinaria de esa Comisión, donde tuvieron a bien aprobar la condecoración “Mérito a la Perseverancia Excepcional por más de 30 años de Servicio”; la medalla conmemorativa por los 150 años de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, y, la Medalla Insignia de la propia Comisaría, las que serán integradas al “Manual de Insignias, Uniformes, Divisas y Condecoraciones

de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara”. Por lo que, al ser facultad de este Cuerpo Colegiado la aprobación y entrega en su caso de condecoraciones de los elementos operativos de la Comisaría de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, de conformidad con el artículo 8, fracción IX, del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara; se turnaron dichos oficios para su aprobación, de igual manera se adjuntó, un CD con las imágenes de dichas medallas, está a disposición para su consulta de requerirse por los integrantes de esta comisión.

Se les pregunto a las y los integrantes de esta comisión si tienen algún comentario al respecto, nomás haciendo la aclaración que se aprobaron dichas medallas para agregarse de momento al Manual de insignias, no hay fecha para entrega de condecoraciones, solo es para tenerla en el manual de insignias y que en su momento se entregaran cuando sea el caso. Por lo que les pregunto si hay alguna observación al respecto, de no ser así, se somete a su consideración el presente punto del orden del día por lo que les pregunto ¿si es de aprobarse en votación económica? **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día, me permito hacer uso de la voz y preguntar a las y los integrantes de esta Comisión ¿si tienen algún otro asunto a tratar?

En uso de la voz Reg. Jeanette Velázquez Sedano. En relación del punto 4.9 es la 067/MV/2023, en el caso del elemento que utilizó las balas de las detonaciones, en el periodo de vacaciones, las balas se las cobran?

En uso de la voz Lic. Miguel Ángel Rivas Madera. En este caso no contamos con la información, ya que, el armero es el que se encarga de tener la cuantificación de las balas, sin embargo no nos compete cobrar de forma económica a nosotros, se interpone la sanción por la conducta, no por lo económico.

En uso de la voz Comisario Juan Pablo Sánchez González. De parte de la Comisaría y del Comisario General, agradecer a esta Comisión la aprobación de las condecoraciones por el aniversario de la Policía de Guadalajara, por sus ciento cincuenta años, así como la aprobación al mérito excepcional y también por medalla que se da por hermanamiento a corporaciones de nivel municipal y federal, es un aliciente para seguir mejorando como Comisaría, que se sepa que

es lo que hace la Comisaría de Guadalajara, las buenas prácticas, y una muestra de lo que la sociedad quiere para la policía, muchas gracias.

En uso de la voz Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo. Muchas gracias Comisario, creo que puedo hablar por todas y todos los que estamos aquí presentes, al decir que este es el trabajo que más nos gusta en esta comisión, el aprobar medallas y condecoraciones a las y los elementos, y no las sanciones que desafortunadamente nos toca también ver, ojala que sean más medallas y entre más podamos apoyar con lo que necesiten siempre estaremos apoyando a la Comisaría. Por último, atendiendo el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta Vigésimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, se declara formalmente clausurada, siendo las once horas con veintiséis minutos del día **28 de febrero de 2024**, agradeciendo como siempre su presencia a la misma.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de febrero de 2024.

**COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.**

LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

LIC. DANIELA CASILLAS OROZCO.
Secretaria Técnica de la Comisión de Honor y Justicia.

REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad
Pública y Prevención Social.

REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA.
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

REG. JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación,
Reglamentos y Vigilancia.

Justificante oficio REG/SBGM/2023.

REG. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

LIC. PAUL CARRILLO HERNÁNDEZ, en representación de
la Sindica Municipal, **MTRA. KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ.**

SUB-INSPECTOR JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en representación
del Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de la Policía de
Guadalajara, **MTRO. JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**

SUB-OFICIAL ISMAEL RAMÍREZ MÉNDEZ, en representación
del Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de la Policía de
Guadalajara, **SUB-INSPECTOR JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Vigésimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.